



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN 2012

RES. H. N° 0848-12

EXPTE.N° 4427/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Didáctica de la Historia con Práctica Docente", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que a continuación se detalla, en la asignatura: **"DIDACTICA DE LA HISTORIA CON PRACTICA DOCENTE"** de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, a partir del 30 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

DOCENTE	DOCUMENTO
RICARDO ALBERTO GONZALEZ	21.314.011
NILDA BEATRIZ DOMINGUEZ	14.707.932
LILIANA HURTADO ROSALES	18.628.324
LILIANA VALDEZ	18.638.826
ROSA ELISA MEDINA	24.268.553

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12

Dra. PATRICIA MEDINA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Sra. FLOR DOMINGUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa